

154

Viniendo en forma la admiti6 quanto alugar en derecho y  
quedando la fianza de quiebra en el termino de la Ley

Se haga saber al actual Arrendador:

D. Diego Juan  
Alvarez

Alvarez

Diego Alvarez  
Alvarez

Ordinario Sabado 13 de Julio de 1754

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y  
Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado trece de Julio de  
mill Setezientos Linquenta y quatro a. Los Muy  
Il. Señores Murcia, Desuntaron azelebrar Cavildo  
Ordinario como lo acostumbra, e asauer D. Diego  
Manuel Mená y Barnuevo Correg. e Intendente  
Gen. de esta Capital y su Provincia por su Mag. D.  
Fran. Rocamora D. Luis Menchiron, D. Diego  
Larrea y D. Juan Carrillo Regidores  
Seiendo Jph e Hadia y Gregorio Carrascosa Jurados

154

